



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 768520 8PL5D-T1TLM-B4EC2 FBA4D31A4884F057DC089B84C6224060A2795473) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalidc.contribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Personal- 32

**ANUNCIO
PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DEL PROGRAMA
EMPLE@JOVEN DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**

Identificador de la Oferta	01-2019-16472
Ocupación	ADMINISTRATIVO, EN GENERAL
Puestos a cubrir	1

Nº 7 **JUVENTUD**

1.- RESULTADO DE LA ENTREVISTA.

Realizada la entrevista a los/as candidatos/as enviados por el SAE, el Tribunal Seleccionador hace público lo siguiente:

Primero: El resultado es el siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTUACION
1- JESUS TOCINO LOPEZ	NO APTO
2- MARIA CALLEALTA RAFAEL	NO APTO
3- CARLOS ROJAS HUERTAS	NO APTO

Segundo: El Tribunal Seleccionador elevará propuesta al órgano competente para la contratación del siguiente aspirante:

- 1- El Tribunal Seleccionador declara **DESIERTO** el puesto.

Tercero: Las personas seleccionadas deberán comparecer en el Servicio de Personal el **próximo lunes día 12 de abril a las 10.00 horas**, debiendo aportar original y fotocopia de la siguiente **documentación: Titulación original y copia, DNI, Tarjeta de afiliación a la Seguridad Social , datos cuenta bancaria.**

Lo que se publica para su conocimiento y efectos, indicando que los interesados disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer **recurso de alzada** ante el Excmo. Alcalde. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer **recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz**, en el plazo de dos meses.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,